

## Capítulo III

# Apertura Comercial y Liberalización Financiera

### A) APERTURA COMERCIAL

En las últimas décadas se ha aplicado en México el modelo neoliberal, mediante la apertura comercial y la liberalización financiera, que permite la entrada de la economía mexicana al mercado mundial.

Este modelo neoliberal se basa en los siguientes principios:

- Disminuir la inflación como medio para evitar las presiones sobre el capital internacional.
- Disminuir la participación estatal en la economía, mediante la privatización de empresas y fomento del sector privado.
- Eliminar el déficit fiscal, obteniendo así finanzas sanas.

Dentro de este contexto es importante plantear los orígenes de la apertura económica, para ello es necesario analizar los efectos de la crisis de 1982, los cuales propiciaron un cambio de modelo estructural con el objetivo de sacar al país de la crisis que presentaba.

Dicha crisis se inició en 1982, caracterizándose por estancamiento, inflación, agudos desequilibrios externos, moratoria de la deuda, fuga de capitales y una devaluación creciente. Ante la incapacidad de pago, surgió la necesidad de Renégociar la deuda externa para evitar que el alto pago del servicio continuará descapitalizan-

do a la economía, así como la disminución de la liquidez y la productividad. Para ello, se iniciaron negociaciones con el FMI, logrando obtener nuevamente préstamos que le permitieron hacer frente a los problemas originados por la disminución de capitales externos.

Se lograría salir de la crisis, mediante el superávit comercial, disminución de los gastos públicos, reestructuración de las medidas tributarias, eliminación de subsidios, además de colocar topes al endeudamiento externo.

Así mismo, se procedió a aumentar las tasas de interés para mantener atractivas las condiciones de la actividad especulativa.

En 1982 se anunció el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE 1983-1985), este programa se llevó a cabo en dos fases: I) reducción de algunas de las principales variables económicas (inflación, inestabilidad cambiaria, desempleo, déficit, etc.), II) aplicación de un procedimiento gradual de la apertura.

Los objetivos de este programa se sustentaron en abatir la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, inflación, desempleo y fomento de una base productiva eficiente.

Los resultados del programa fueron los siguientes:

- Se esperaba que en un principio la economía no crecería, después se planteaba el crecimiento de un 6%; sin embargo, fue mucho menor del esperado.
- Se logró reducir el déficit externo, pero fue a costa de devaluaciones y de la disminución del PIB; es decir, de la actividad económica.
- Las conclusiones del ajuste de la balanza de pagos no fueron las esperadas por el programa, pero sí se tuvo un superávit en la

cuenta corriente de \$5,400 millones de dólares en 1983 y 4,200 en 1984, aumentando las reservas a pesar del nivel de endeudamiento público.

- Sin embargo, no sucedió lo mismo con la inflación ya que rebasaron lo estimado para 1982-1985. En 1982 la inflación fue de 98.8% y para 1985 fue de 63.7%.

Con relación a la política económica llevada a cabo en este sexenio, su principal objetivo fue recuperar el crecimiento e iniciar los cambios estructurales que le darían el paso a la apertura comercial.

En este marco se presentaron desajustes económicos y financieros, que desplomaron a la economía provocando una creciente inflación y problemas en el mercado financiero. Esta etapa provocó tasas negativas de crecimiento, lo que llevó a aplicar medidas de política económica que aumentaron la contracción del gasto público y el crédito, pero sobre todo, una modificación sustancial en los impuestos sobre importación y exportación.

René Villareal plantea que "... la naturaleza de la crisis que se presentó en 1981-1982 fue de origen externo, lo que quiere decir que el desequilibrio externo se basó en el desequilibrio de la balanza comercial manufacturera, en el de balanza de servicios financieros por el pago de deuda externa y en el déficit de la balanza de capitales de corto plazo que se dio por la fuga de capitales..."<sup>1</sup>

Los desequilibrios en las balanzas se debieron a varios factores como: el crecimiento acelerado de la demanda agregada, la sobrevaluación del tipo de cambio y del aumento del déficit fiscal; además, una excesiva política proteccionista, que provocó la ineficiencia en

---

<sup>1</sup> Villarreal, René. 1997. *Industrialización Deuda y Desequilibrio Externo en México: Un Enfoque Estructuralista (1929-1997)*, F. C. E., México. p.158.

las relaciones inter-industriales e inter-sectoriales, las cuales implicaban grandes crecimientos de las importaciones; así como la caída internacional del precio del petróleo y de las tasas de interés internacionales lo que aumentó la carga de la deuda externa.

La deuda externa neta del sector público para 1980 fue de 666 millones de pesos, en 1984 de 11,067 y siendo para 1986 de 47,654 lo que explica el aumento de la carga de servicio de deuda, como se puede ver en el cuadro 3.1.

La solución a estos desequilibrios fue con base en una mayor deuda externa para financiarlo, fomento de exportaciones y una mayor inversión extranjera directa.

**CUADRO 3.1**  
**México: Deuda Neta Total del Sector Público**  
(millones de pesos constantes a precios de 1993)

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Interna</b>	<b>Externa</b>
<b>1980</b>	1,135	469	666
<b>1981</b>	1,755	776	979
<b>1982</b>	5,013	1,578	3,435
<b>1983</b>	10,607	2,996	7,611
<b>1984</b>	16,619	5,552	11,067
<b>1985</b>	26,754	8,027	18,727
<b>1986</b>	62,219	14,565	47,654

Fuente: Banco de México, Informe anual 1998, p.81.

Aunado a esto se puso en marcha el proceso de apertura comercial, denominado racionalización de la protección, el cual va reduciendo los aranceles y suprimiendo precios oficiales y permisos previos de importación, lo que desembocó en la adhesión de México al GATT en agosto de 1986.

A partir del año en que México entra al GATT, los efectos se dejaron sentir, la disminución de las barreras arancelarias y no arancelarias.

rias provocaron la destrucción de la base productiva, esto fue por que la reconversión tecnológica industrial no se dio con la misma velocidad que la apertura comercial, lo que provocó que sólo unas cuantas ramas industriales lograran dicha reconversión y se diera un efecto desplazamiento de productos nacionales por extranjeros de baja calidad.

En estas condiciones se plantea la aplicación de un modelo industrial sustitutivo de exportaciones, en el cual las exportaciones manufactureras ganarían terreno sobre las exportaciones totales, dejando a un lado las exportaciones de petróleo y productos primarios en el conjunto total de las exportaciones. En 1988 se logra dicho objetivo, cuando el principal generador de divisas fue el sector manufacturero.

Dicha apertura comercial que se llevó a cabo durante la segunda mitad de la década de los ochenta se fundamentó en varias políticas económicas que se aplicaron años atrás, como el Pacto de Solidaridad Económica ( PSE-1987) que planteo el objetivo número uno del nuevo modelo, conseguir finanzas sanas e inflación de un dígito.

El Pacto de Solidaridad Económica pretendía lograr un efecto antiinflacionario por medio de relaciones comerciales entre el sector público, el sector privado y los sindicatos, asume como objetivo primordial la estabilidad de precios, combinando la aceleración de la apertura comercial con la casi fijación del tipo de cambio, así como con la renegociación de la deuda externa. Este programa significó un mayor endeudamiento, incremento de importaciones, disminución de la inflación y una creciente competencia desleal entre productos nacionales y extranjeros.

Como se puede ver al revisar los dos programas de estabilización PIRE y PSE, podemos decir que ambos lograron el ajuste de las

finanzas públicas y del sector externo en dos momentos. De 1982 a 1987 se logró el ajuste externo a cambio de tener déficit fiscal creciente y a partir de 1989 se logró el ajuste fiscal a cambio de un creciente déficit externo.

#### B) LIBERALIZACIÓN FINANCIERA

Dentro del proceso evolutivo de la política económica, bajo este contexto de apertura comercial y liberalización, se encuentra la liberalización financiera que crea las condiciones necesarias para atraer capitales externos.

La liberalización financiera incluyó dos tipos de acciones: a) la liberalización de los mercados financieros y b) la reforma de los marcos legales e institucionales que regulan a los intermediarios financieros.<sup>2</sup>

Dicha liberalización del sistema bancario se inició en 1985, y se llevó a cabo por partes; primero, se permitió que los bancos realizarán operaciones de mercado de dinero y otras innovaciones financieras; segundo, los cambios realizados hasta 1990 llevaron a que el sector privado obtuviera la propiedad mayoritaria de los bancos y los inversionistas extranjeros la propiedad minoritaria, y por último los requerimientos de capital se actualizaron de acuerdo con ciertas consideraciones sobre el riesgo y la vulnerabilidad de las instituciones, y se fortaleció la supervisión de operaciones. Sin embargo, a pesar de las reformas del sistema financiero mexicano durante el proceso de apertura y liberalización se ha caracterizado por su inestabilidad y vulnerabilidad, la cual desembocó en una crisis de grandes magnitudes en 1995.

---

<sup>2</sup> Lustig Nora. (1994). *México: Hacia la reconstrucción de una economía*. FCE, México, p.139.

Las nuevas reglas implantadas en enero de 1990 incluían también una separación clara entre las compañías de seguros y los bancos, así como una nueva autoridad reguladora para el sector de los seguros. Sin embargo, para obtener éxito en este proceso era necesario que el déficit fiscal fuera pequeño, de lo contrario podría llevar a la economía a una gran volatilidad. Otra cosa que podría suceder, es que un pequeño sector se apoderara del comportamiento del mercado a su voluntad y por último que el sector bancario tuviera solidez así como un marco adecuado y regulado.

Este proceso de liberalización financiera permitió que la banca nacional tuviera acceso al mercado internacional, logrando adquirir recursos financieros a bajas tasas de interés, lo que internamente les facilitó la expansión del crédito a mayores tasas de interés y la obtención de buenas ganancias.<sup>3</sup>

Por otro lado, uno de los factores que atrajeron un mayor flujo de capitales se debió al proceso de privatización de las grandes empresas paraestatales que tenía en sus manos el Estado en este período, además de las altas tasas de ganancias que se ofrecían en el mercado de valores, a lo que también contribuía la política de apreciación cambiaria que del mismo modo era sustentada por la entrada de capitales.

En general, la apertura económica, la apreciación cambiaria, las altas tasas de interés y el superávit fiscal, configuraron mejores niveles de rentabilidad en el ámbito financiero-especulativo; lo cual provocó que la mayoría del capital financiero extranjero que entraba al país fuera básicamente de cartera, ubicándose en la esfera especulativa. En estas condiciones el nivel de rentabilidad de este sector fue mayor que el producido por la esfera productiva, dirigiendo la expan-

---

<sup>3</sup> Huerta Arturo. (1998). *El debate del fobaproa: Orígenes y consecuencias del rescate bancario*. Diana, México, p. 5-10.

sión crediticia hacia los sectores que aportaban mayor rentabilidad dejando a un lado a la inversión productiva.

Los resultados de esta situación fueron un gran déficit comercial, las importaciones crecieron más que las exportaciones, demandando mayores niveles de entrada de capital, por lo que aumentaba cada vez más nuestra dependencia hacia el sector externo. De esta forma no sólo se necesita el capital financiero extranjero para financiar el déficit comercial, sino también para mantener la estabilidad nominal del tipo de cambio y la expansión crediticia.

### ***3.1 Planes y programas de apoyo industrial***

En este capítulo se plantea la idea de la necesidad de crear y llevar a cabo una efectiva política industrial que permita generar condiciones de crecimiento y estabilidad económica.

Bajo el contexto de apertura comercial, en donde uno de los objetivos es modernizar a la base productiva del país, se plantea la necesidad de aplicar una política industrial que genere las condiciones necesarias para lograr dicho objetivo.

La política industrial comenzó a transformarse a principios de la década de los ochenta con la apertura comercial, (ampliar información) se planteaba un cambio estructural, mediante la creación de Bancos de Desarrollo; como Nafin (1934), Bancomext (1937), además de otros fondos de apoyo a la industria como: el Fondo de Equipamiento Industrial, el Fondo para el Fomento Industrial y el Fideicomiso para Parques Industriales, Ciudades y Centros Comerciales.

El objetivo general de estos fideicomisos fue dar apoyo a la base productiva tratando de mejorar sus condiciones, aunque en realidad no tuvieron los efectos esperados.

La planeación de la política industrial en México a partir del sexenio de López Portillo hasta 1997, se ha modificado; sin embargo, esta ha sido errónea. Los planteamientos de política industrial se iniciaron con el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, (1979-1982), este Plan fue la primera muestra de una casi planeación industrial detallada, después de éste vendría la correspondiente al sexenio de Miguel De la Madrid que se publicó para el período de 1984 a 1988, que le daba mayor forma.

La crisis de 1982 le permitió al Presidente Miguel de la Madrid instrumentar una estrategia que estabilizaría a la economía y para ello se aplicó el Programa Inmediato para la Reestructuración Económica (PIRE), orientado a proteger el empleo mediante cuatro programas estratégicos, uno de esos programas fue:

- Programa para la Protección Básica y el Empleo, el cual estaba sustentado en la reducción de las tasas de interés, la suspensión de aranceles a las importaciones para industrias exportadoras, el fomento de las pequeñas y medianas empresas, así como a la inversión extranjera directa y las regiones estratégicas.

Sin embargo, al analizar los efectos de este programa en específico podemos constatar que no pudo llevarse a cabo del todo, debido a las políticas económicas predominantes en ese momento. Se hace referencia a los efectos secundarios que tuvieron las altas tasas de interés en la base productiva, específicamente en el costo del crédito para modernizar o subsistir, en la inversión extranjera directa y el desempleo, lo que freno el fomento a la micro y pequeña empresa.

Durante este sexenio (1982-1988), se desarrolló también el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFIDE 1984-1988), este programa incluía otros programas que tenían como objetivo general satisfacer las necesidades de la industria nacional.

Se aplicó una política para el desarrollo tecnológico que pretendía impulsar el aumento de las exportaciones con la creación de un sistema de Información Nacional para el Desarrollo Tecnológico (INFOTEC) y con la participación del Fondo de Equipamiento Industrial en la aportación de capital de riesgo para el desarrollo tecnológico (FOMIN), y del Fondo de Estudios y Proyectos (FONEP).

Con la política de localización industrial, se pretendía aprovechar recursos y nuevas inversiones, para esto era necesario que el Gobierno Federal reforzara la infraestructura necesaria para el desarrollo de las inversiones estatales.

En 1983 Miguel de la Madrid presentó el Plan Nacional de Desarrollo y dentro de sus objetivos estaba apoyar la diversificación de las relaciones económicas externas y el fomento de las exportaciones no petroleras, además de otros programas.

Para lograr la diversificación de las relaciones económicas externas, se aplicaron diversas medidas, principalmente estímulos financieros, tipo de cambio competitivo, protección comercial sólo a sectores básicos de la economía, eliminación de aranceles, la devolución de impuestos y financiamiento de las importaciones usadas en la producción de exportaciones.<sup>4</sup>

Aunque fueron buenos proyectos los planes industriales de José López Portillo y Miguel de la Madrid tuvieron pobres resultados. La industria nacional siguió siendo ineficiente en muchas de sus ramas, la concentración industrial no cedió y persistió el sesgo antiexportador de la industria no petrolera.

El crecimiento que experimentó la industria manufacturera fue insuficiente para revertir el crecimiento progresivo del saldo deficitario de su ba-

---

<sup>4</sup> *Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988)*, México.

lanza comercial, el cual entre 1975 y 1979 pasa de 4,038 a 7,914 millones de dólares, el deterioro lo registran todas las ramas exceptuando alimentos, madera y minerales no metálicos. Para el período de 1982-1992 crecen rápidamente las importaciones de componentes importados de la industria manufacturera, provocando el desplazamiento de insumos nacionales. En estas condiciones son sólo 3 divisiones industriales las que concentran el 80% de las exportaciones: productos metálicos, maquinaria y equipo 53%; química 17% y alimentos 10% y dentro de estas tres divisiones sólo 22 empresas generan el 42% de las ventas externas de manufacturas.<sup>5</sup>

En el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari la planeación se enfocó a una forma más teórica, en el sentido de que bajo esta política económica, no puede existir política industrial, para lo cual público el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior (1990-1994), en un contexto de política fiscal contraccionista, política crediticia escasa, un alto grado de dependencia hacia el sector externo, el cual exigía condiciones de rentabilidad y bajas tasas de interés, etc.

En este sexenio se plantearon diversos programas como: PRONAMICE, PROMICRO, PROPICE, Programa para la Modernización y el Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana (PAI), además de otros específicos como: ALTEX, PITEX, DRAW BACK y el propio Plan Nacional de Desarrollo de 1988-1994. Después en el del Presidente Ernesto Zedillo cuando presento el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Por su importancia se hace un breve resumen de los objetivos de estos programas:

A principios de la década de los ochenta se creó el Programa de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Industria (PAI), que consistió

---

<sup>5</sup> Calva José Luis. 1993. *El modelo neoliberal mexicano*, Fontamara, México, p.77.

principalmente en proporcionarles asistencia financiera, técnica, de capacitación y de investigación. En 1984 se amplió y para 1985 se dio a conocer el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña y el año siguiente se publicó el Apoyo Financiero de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, concebido para el desarrollo de adquisición pública y centros tecnológicos, uniones de crédito, así como para incrementar la integración de pequeñas empresas a las grandes compañías.<sup>6</sup>

Algunos Fondos,<sup>7</sup> como el INFOTEC y el FOGAIN, también proporcionaron asistencia, éste último constituyó el principal fondo de financiamiento de las PyMES para diversos propósitos, como equipo, infraestructura o expansión. En enero de 1985 se comenzó a dar trato diferencial a las microindustrias y para enero de 1988 se emitió la Ley Federal de Fomento a la Microindustria que estableció las bases de la coordinación intergubernamental para la mejor atención a la microindustria, para aplicar la ley, se desarrolló el Programa para la Atención Integral a la Microindustria (PROMICRO), que incluía apoyo financiero, técnico, de capacitación y de ventas.

La política hacia las PYMES en el sexenio se puede dividir en tres períodos básicos:

- 1) El arranque (1989-1990);
- 2) Cuando surge el Programa hacia el sector (1991-1992);
- 3) Cuando la política alcanzó su mayor amplitud (1993-1994).

---

<sup>6</sup> Méndez Bernardo y Clavo Thomas. (1995). *Micro y Pequeña Empresa en México: Frente a los retos de la globalización*, Ed. CEMC, México, p. 30-41.

<sup>7</sup> Fideicomisos de descuento: Fondo de Garantía y Fomento para la Industria Pequeña y Mediana (FOGAIN), Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), Fondo Nacional de Estudios de Preinversión (FONEP), Fideicomiso de Conjuntos, Parques Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN), Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN) y Fondo de Equipamiento Industrial (FOMEI).

En el caso del PRONAMICE, este plantea el crecimiento de la industria nacional mediante cinco objetivos: <sup>8</sup>

- a) El fortalecimiento de un sector industrial exportador muy competitivo,
- b) Un desarrollo industrial más equilibrado geográfica y sectorialmente,
- c) La promoción y la defensa de los intereses comerciales de México en el exterior,
- d) La creación de empleos más productivos, y
- e) El aumento del bienestar de los consumidores.

El programa manifestó una preocupación mayor por los intereses de los consumidores y, por lo tanto, por producir una apertura económica más radical que redujera precios y abriera la gama de opciones en la compra de productos, se dio mayor importancia a la desregulación, la privatización y la promoción de las exportaciones.

Los principales aspectos de la llamada política industrial durante el gobierno de Salinas son:

- 1) Protección del exterior. Se llevó a cabo una reducción de la protección arancelaria de 25% en 1985 a 10-13% en el período 1988-1992, se consideró que una apertura económica rápida obligaría al sector privado a imprimir eficiencia en sus actividades.
- 2) Incentivos fiscales y crediticios. Los incentivos crediticios, se basaron en tasas preferenciales, pero no en subsidios, se dirigieron básicamente a micro, pequeñas y medianas empresas, a la modernización industrial y a las exportaciones, al mismo tiempo se redujeron las tasas impositivas.
- 3) Programas sectoriales. Se creó un Comité de Financiamiento Coordinado por NAFIN, en el que participó la banca de primer piso,

---

<sup>8</sup> Clavijo F. y Casar José. *La Industria Mexicana en el Mercado Mundial: Elementos para una Política Industrial* 80, V. 1, ed. FCE, México, p.16

para analizar y resolver los problemas de proyectos viables de desarrollo. Se buscó igualar las condiciones de competencia de las empresas nacionales e internacionales en materia de compras gubernamentales y se redujeron las tarifas de la energía eléctrica y la petroquímica.

- 4) Desregulación. Se desregularon 50 áreas mediante 300 medidas concretas, con la preocupación central de evitar el abuso monopólico.
- 5) Desarrollo tecnológico. Se crearon instituciones y leyes que ayudaron a fomentar la base industrial del país.
- 6) Normalización y calidad. Se crearon instituciones que tenían como objetivo brindar información al consumidor y proteger el ambiente, además de que se implementaron estrategias motivadoras como premios de calidad, etc.
- 7) Promoción de la industria maquiladora. Se pretendía motivar a las actividades maquiladoras que promovían el empleo de insumos nacionales.
- 8) Promoción de la inversión extranjera. Se decretaron leyes que favorecían las inversiones extranjeras.
- 9) Promoción de las exportaciones. Se firmaron diversos acuerdos comerciales, como el TLCAN y se crearon Instituciones y Programas que pretendían apoyar a las empresas exportadoras.

En febrero de 1991 se puso en marcha el Programa para la Modernización y el Desarrollo la Industria Micro, Pequeña y Mediana (1991-1994), de cuya aplicación y vigilancia se hacía cargo la Comisión Mixta para la Modernización de la Industria Micro, Pequeña y Mediana (COMIN), a la que se integraría el llamado COMIN Financiero, formado por la SHCP, NAFIN, BANCOMEXT, AMB y la CONCAMIN.

Los objetivos del Programa consistían en fortalecer el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas mediante cambios

en las formas de comprar, producir y comercializar, con el fin de fortalecer el mercado interno, incrementando su presencia en el mercado externo, elevando su calidad y nivel tecnológico. Se pretendía desregular, descentralizar y efectuar una simplificación administrativa, además de lograr un desarrollo regional para impulsar la creación de empleos productivos y permanentes.<sup>9</sup>

También se cuenta con los siguientes programas: ALTEX, ECEX, PITEX, y DRAW BACK, los cuales apoyan y estimulan la competitividad de los diversos participantes de acuerdo con sus necesidades peculiares en la actividad exportadora nacional.

El Programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX). Proporciona a las empresas que se registran en este programa ventajas tales como: la devolución inmediata del IVA cuando exista saldo a favor, el acceso gratuito al Sistema Mexicano de Promoción Externa (SIMPEX) administrado por SECOFI y BANCOMEXT, y la exención de la segunda revisión de mercancías en la aduana, esta constituido por 630 empresas, las cuales exportan más de dos millones de dólares o el equivalente al 40% de sus ventas totales. Durante 1993, se otorgaron 82 nuevas constancias que proyectaron exportaciones anuales por 340 millones de dólares.

El Programa de Empresas de Comercio Exterior (ECEX). El cual radica en: la posibilidad de que los proveedores de las ECEX facturen a tasa cero de IVA; el acreditamiento automático dentro del programa ALTEX; facilidades para obtener la autorización de operación dentro del PITEX; y la obtención de descuentos del 50% en los productos y servicios de promoción comercial provistos por BANCOMEXT. En 1993 se otorgaron 12 nuevos registros con que comprometieron exportaciones de 130 millones de dólares, el cual agrupa la oferta exportable de productos pequeños que suman ya 104.

---

<sup>9</sup> Sánchez Ugarte Fernando. (1994). *La Política Industrial ante la Apertura*, FCE, México, pp.48-121.

El Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX). Este programa permite a las empresas exportadoras realizar importaciones temporales de insumos, maquinaria, equipo y demás bienes que intervienen en el proceso productivo, sin pagar impuestos de importación ni IVA y sin requerir permisos previos ni autorizaciones administrativas específicas de ninguna clase, beneficiando durante 1989-1993 a 1651 empresas.

Finalmente el Programa de Devolución de Impuestos de Importación para Exportadores (DRAW BACK). Es un incentivo promocional que permite a los exportadores obtener la restitución de los derechos de importación, tasa de estadística y el Impuesto al Valor Agregado de los insumos importados, luego utilizados en la elaboración del producto exportable y de sus envases y/o acondicionamientos.

En 1995 se presentó el Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) cuyo propósito era que la industria fuera el motor de crecimiento económico y sostenido, con lo que se lograría un empleo bien remunerado y mejores niveles de bienestar.

El 18 de mayo de 1996 se dio a conocer el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior (PROPICE), este programa estableció ocho políticas generales:<sup>10</sup>

- 1) estabilidad económica y desarrollo financiero,
- 2) mejoramiento de la infraestructura física, humana e institucional,
- 3) fomento de las cadenas productivas,
- 4) desarrollo tecnológico,
- 5) desregulación,
- 6) promoción de las exportaciones,
- 7) apertura de mercados,
- 8) impulso de la competencia.

---

<sup>10</sup> Loria Eduardo. "Política Industrial" en *Economía Informa*, 1996, México. p. 5.

El PROPICE privilegiaba la promoción de los agrupamientos industriales –*cadena productivas*– regionales, y presenta esta opción como salida para lograr aumentar la competitividad, inducir un mayor desarrollo de las industrias micro, pequeña y medianas y mejorar la distribución regional. “El programa presenta la opción de parques industriales; sin embargo, no presenta opción alguna con los problemas financieros de las empresas”.<sup>11</sup>

Se observa como este documento sólo se quedó en meras intenciones que no han llegado a realizarse en la realidad.

En general muchos de los programas planteados no obtuvieron los efectos deseados en la estructura productiva.

### **3.2 Condiciones económicas de la industria en dicho contexto.**

En los últimos años (1979-1997) se ha adoptado otra estrategia económica, basada en un cambio estructural, en donde la política industrial toma otro papel en la política económica.

La denominada política industrial propuesta durante estos años ha sido la de proponer un sin fin de programas cuyo objetivo principal es incrementar el nivel competitivo de la base productiva nacional. Estas propuestas de fomento industrial están basadas en la disminución de los subsidios y de la protección comercial.<sup>12</sup>

Así, la base productiva ha experimentado diversos cambios en las estructuras productivas que la conforman y en la economía en general, en donde el principal objetivo de la dicha política industrial ha sido tener

---

<sup>11</sup> Rueda Peiro Isabel. (1997). *Las empresas integradoras en México*. Ed. SXXI, México, p. 64.

<sup>12</sup> El concepto de Política Industrial se puede entender como: medidas orientadas a mejorar el funcionamiento de los mercados, dentro de un proceso de competencia ya sea interna como externa.

una base productiva que pueda entrar al mercado mundial, esto con base en diversos instrumentos de fomento industrial que permitirían incrementar la capacidad competitiva de las empresas.

En México, la llamada política industrial a partir de la década de los años ochenta ha sufrido cambios estructurales, se ha enfocado hacia el fomento de las exportaciones y paralelamente ha continuado con el proceso de sustitución de importaciones en sectores que considera que son claves para el logro de una mayor integración industrial, como los bienes de capital.

El mencionado cambio estructural ha llevado a la política económica a reducir la participación del gobierno en la economía a base de privatizar empresas estatales, sanear las finanzas públicas, desregularizar los mercados internos de los bienes y los factores de la producción, y enfrentar a los productores nacionales a la competencia externa mediante un proceso de apertura comercial.

Esta nueva estrategia propuso elevar la eficiencia competitiva de la industria nacional e impulsar las exportaciones manufactureras, a fin de generar divisas suficientes para cubrir el valor de nuestras importaciones, superando así la necesidad de financiamiento externo.

El instrumento fundamental de esta estrategia industrial ha sido la apertura comercial orientada a presionar a la industria nacional a elevar su eficiencia competitiva, otorgándole a la vez un acceso fácil a la importación de insumos, bienes de capital y tecnología requeridos para la modernización productiva.

Sin embargo, la acelerada apertura comercial en lugar de superar la necesidad de financiamiento exterior, hizo crecer en grandes dimensiones tanto al déficit comercial como la dependencia del ahorro externo para equilibrar la balanza de pagos.

El déficit comercial se ha incrementado de 1986 a 1994, pasando de un superávit de 5,020 a un déficit de 18,464 en tan poco tiempo, como se puede ver en el siguiente cuadro.

**CUADRO 3.2.1**  
**México: Balanza Comercial 1986-1994**  
**(millones de dólares)**

Concepto	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Exportaciones	21,804	27,600	30,692	35,171	40,711	42,688	46,196	51,886	60,882
Importaciones	16,784	18,812	28,082	34,766	30,607	49,966	62,129	65,367	79,346
Déf. Comercial	5,020	8,788	2,610	405	10,104	-7,278	-15,933	-13,481	-18,464

Fuente: Informes anuales del Banco de México, varios años.

La estrategia neoliberal agudizó la desarticulación interna y la desigualdad en el desarrollo de las ramas fabriles, al crecer vertiginosamente el componente importado de las exportaciones manufactureras (desplazando componentes nacionales), y al concentrarse las exportaciones en unas cuantas ramas industriales, productos y empresas, (alimentos, textil, químico, productos metal mecánico, etc.).

**CUADRO 3.2.2**  
**Exportaciones Totales de México 1990-1995**  
**(millones de dólares)**  
**primera parte**

Concepto	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Balanza Comercial Manufacturera	-13662	-14660	-22069	-19068	-23351	-117
Exportaciones Totales	40,711	42,688	46,196	51,886	60,882	79,542
Exp. de la Industria manufacturera	14,861	32,307	36,168	42,500	51,075	67,383
- Alimentos, bebidas y tabaco	1,095	1,421	1,365	1,590	1,896	2,529
- Textiles, art. de vestir e ind. del cuero	632	2,014	2,317	2,770	3,256	4,899
- Industria de la madera	167	443	499	574	586	619
- Papel, imprenta e industria editorial	203	622	655	662	562	872
- Derivados del petróleo	892	643	624	719	544	653
- Petroquímica	291	259	263	214	263	340
- Química	1,679	2,120	2,298	2,344	2,756	3,972
- Productos plásticos y de caucho	124	697	794	1,005	1,064	1,218
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos	525	836	919	1,125	1,215	1,405
- Siderurgia	921	1,261	1,145	1,399	1,535	3,088
- Minero metalurgia	963	827	929	1,024	1,085	1,801
- Productos metálicos, maquinaria y equipo	7,241	20,463	23,711	28,352	35,324	44,681
Otras industrias manufactureras	127	701	649	722	989	1,306

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México, Varios años.

**CUADRO 3.2.2**  
**Exportaciones Totales de México 1996-2000**  
**(millones de dólares)**  
**segunda parte**

Concepto	1996	1997	1998	1999	2000/p
Balanza Comercial Manufacturera	-124	-6022	-9881	-10363	-8590
Exportaciones Totales	96,000	110,431	117,460	136,391	79,001
Exp. de la Industria manufacturera	81,014	95,565	106,550	122,819	68,726
- Alimentos, bebidas y tabaco	2,930	3,325	3,508	3,791	1,898
- Textiles, art. de vestir e ind. del cuero	6,339	8,815	9,844	11,218	6,079
- Industria de la madera	861	1,047	1057	1113	578
- Papel, imprenta e industria editorial	895	1,063	1164	1336	647
- Derivados del petróleo	664	683	561	800	649
- Petroquímica	247	278	174	179	161
- Química	4,011	4,403	4,610	4,919	2,700
- Productos plásticos y de caucho	1,416	1,707	1,801	2,137	1,309
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,718	2,025	2290	2,586	1,435
- Siderurgia	3,085	3,655	3,282	2,786	1,573
- Minero metalurgia	1,705	1,703	1,657	1,557	858
- Productos metálicos, maquinaria y equipo	55,736	65,166	74,783	88,737	50,118
Otras industrias manufactureras	1,406	1,696	1821	1,660	721

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México, Varios años.

Numerosas industrias que producen para el mercado interno han visto seriamente deterioradas sus posibilidades de acumulación, tecnificación, y expansión, y en algunos casos, son empresas que apenas pueden sobrevivir al mercado, al enfrentar la concurrencia de mercancías importadas ante las cuales están en desventaja por las diferencias estructurales y la brecha en tasas de interés, en infraestructura y en políticas industriales. De este modo, se han sumergido, en vez de superarse, los desequilibrios en el patrón de crecimiento económico.

También hay que tener en consideración a la política de comercio exterior para poder formular una política industrial verdadera con una visión de *largo plazo*. Una nueva política industrial debe instrumentarse para fomentar el desarrollo productivo sobre un horizonte de planeación de largo plazo.

La política comercial obliga al productor nacional a competir en condiciones de desventaja por las diferencias en el valor del tipo de cambio, la política cambiaria que remata en la sobrevaluación del peso ahonda esta desventaja y el encarecimiento del crédito la agrava aún más. Además, el desmantelamiento de los programas de fomento sectorial en aras de la mano invisible en el mercado, y la acumulación de rezagos en infraestructura, investigación científico-técnico, etc., dejan a la deriva la producción nacional.

La industria en una economía abierta se enfrenta a una mayor competencia, ya que esta obliga a las empresas nacionales a producir a costos competitivos, no sólo para exportar sino incluso para sobrevivir en los mercados internos. Esto exige el empleo de técnicas de producción económicamente eficientes y la continúa incorporación de tecnologías modernas de producción.

Por otra parte, a medida que se incrementan las exportaciones y las importaciones en una economía abierta se presenta de manera simultánea una acumulación casi continua de divisas en poder del banco central. Aquí las empresas que no se modernizan pierden competitividad y por ende participación interna e internacional; así, una economía abierta a los mercados internacionales asignará los recursos con mayor eficiencia y crecerá más rápidamente que una protegida.

Durante 1988-1994 subsistieron pocos programas sectoriales y de fomento a las exportaciones, en particular de las ramas automovilística, computación y farmacéutica, todas con una fuerte influencia de empresas transnacionales. La protección mediante tarifas arancelarias elevadas fue de gran importancia, la eliminación de permisos a las importaciones y los derechos de aduana de mercancías que fueran reexportadas, fueron los principales elementos que se establecieron en los tres sectores señalados.

Asimismo se manifiesta un alto grado de heterogeneidad, concentración, exclusión y la pérdida de encadenamientos con el resto de la economía, que son las principales características del cambio estructural de las manufacturas.

### **3.3 La industria maquiladora de exportación**

La actividad maquiladora es de gran importancia para la economía mexicana, en términos de la generación de empleos y de la captación de divisas. A lo largo de los años la industria se ha diversificado, principalmente a partir de la década de los setenta, además, del papel que tiene el avance tecnológico, aunque éste no es general siendo limitado para algunos sectores.

La industria maquiladora llegó a México en los inicios de la década de los sesenta, en 1963 se llevó a cabo el primer acercamiento mediante el plan para absorber el desempleo de la frontera que se preveía con la terminación del Programa de Trabajadores Agrícolas conocido como *Programa de Braceros*<sup>13</sup> en 1964. El Gobierno Federal puso en marcha lo que se llamó el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF-1961), por el cuál se buscó renovar toda la infraestructura urbana de las ciudades fronterizas fundamentalmente, como base para un posterior desarrollo de esta actividad económica.

---

<sup>13</sup> El Programa de Braceros, era un acuerdo firmado entre México y E.U para el envío de mano de obra temporal desde México para el trabajo agrícola en E.U. La base legal fue el acuerdo internacional sobre trabajadores migratorios. Ley pública No. 78 de E.U, que se firmo en 1951 y termino en 1964 cuando el Congreso de la Unión se negó a prorrogarlo ante las presiones sindicales. Eliseo Mendoza Barreto. "Historia de los programas federales para el desarrollo económico de la frontera norte" en Mario Ojeda (compilador), *Administración del desarrollo de la frontera norte*. Colmex, 1982, México.

A partir de lo anterior, en 1965 se configuró el Plan de Industrialización Fronteriza (PIF-1966), y éste se concentró en la promoción de las maquiladoras, cabe destacar que en ese entonces la presencia de la industria nacional en la frontera era realmente limitada.

El Programa (PIF) permitía la importación libre de aranceles de maquinaria, equipo y componentes, en una zona fronteriza de 20 kilómetros en México, con la condición de que tales componentes fueran procesados y reexportados, así como que la maquinaria y el equipo fueran utilizados para estos fines.

Las maquiladoras tuvieron un tratamiento de excepción en la política mexicana, en cuestión al tema de la inversión extranjera, al permitir la propiedad de capital 100% extranjero; es decir, las empresas extranjeras aportaban capital de trabajo, maquinaria y equipo, partes y componentes, mientras que las empresas mexicanas aportaban tierra, servicios públicos, mano de obra barata y la administración de la operación en México.

Entre 1965 y 1970, las industrias maquiladoras tuvieron fundamentalmente dos objetivos, que fueron la creación de fuentes de empleo y la generación de divisas, pero para 1971 y hasta 1976, se perseguía además de los objetivos ya mencionados la integración al aparato productivo mexicano, esta integración se llevaría a cabo mediante el consumo de materias primas y de componentes mexicanos; sin embargo, esto no se ha logrado.

En la década de los setenta, el crecimiento de la industria maquiladora se basó en las condiciones favorables que creaban la competencia entre los países desarrollados, propiciado por el descenso del crecimiento en los niveles de productividad de la industria norteamericana y la elevación de estos mismos en la industria Japonesa y

Europea, debido a esto las inversiones norteamericanas se mueven a la frontera norte mexicana, específicamente en los sectores electrónico y textil.

Por ello, en 1972 el Gobierno Federal, a través del artículo 321 del Código Aduanero, permite la operación de estas empresas en cualquier lugar de la República Mexicana exceptuando a aquellas ciudades que tuvieran concentración industrial, a partir de esto se da la concentración en la zona fronteriza del país, además de que aprovecharon las ventajas geográficas en términos de transporte, tiempo de entrega y mano de obra barata, como ya se mencionaba anteriormente.<sup>14</sup>

Por otra parte, para 1974 se presentó la llamada *crisis de las maquiladoras*, provocando el cierre de diversas plantas y el aumento del desempleo.

Como se ve en el cuadro 3.3.3, el crecimiento de la industria maquiladora a lo largo de los años fue constante, pero a partir de 1974 y hasta 1983 el crecimiento de la maquiladora fue inestable, así como el empleo, pero después la expansión fue anual, pasando de 620 establecimientos en 1983 a 1,490 en 1988, a 2,195 en 1993 y para 1997 fueron 2,718.

El comportamiento de la evolución en la industria maquiladora se debió fundamentalmente a las políticas aplicadas por el gobierno de Miguel de la Madrid y por el comportamiento de la economía estadounidense. Dentro de la política económica aplicada por Miguel de la Madrid se encontraba un programa de estabilización y liberalización comercial de la economía, que tenía como base al tipo de cambio como instrumento para disminuir la inflación.

---

<sup>14</sup> Valdé Gaxiola Alfredo, "La industria nacional, maquiladora de exportación", en González Aréchiga Bernardo y Ramírez José Carlos, (compiladores), *Subcontratación y empresas transnacionales*, 1990, México.

El programa puesto en marcha pretendía reducir el gasto de gobierno, una política monetaria restrictiva y la reestructuración de la deuda. El objetivo central del programa fue la disminución de la inflación, mediante la disminución del déficit público; sin embargo, trajo consigo la disminución del gasto público en infraestructura.

Dentro de este contexto para el período 1990-2001/I, la industria maquiladora creció, las exportaciones de maquila mostraron un crecimiento notable, aunque este crecimiento fue heterogéneo como se ve en el cuadro 3.3.2 y las ramas que más crecieron fueron las industrias de la construcción, reconstrucción y ensamble de equipos de transporte y sus accesorios, la de ensamble de juguetes y artículos deportivos, y servicios.

**CUADRO 3.3.1**  
**Industria Maquiladora de Exportación**  
**Valor Agregado**  
 (miles de pesos a precios corrientes)

<b>Años</b>	<b>Total Nacional</b>
1986	101,972
1987	323,989
1988	515,780
1989	722,181
1990	937,183
1991	1,305,857
1992	1,422,348
1993	1,603,589
1994	2,082,434
1995	3,610,371
1996	5,453,090
1997	7,203,346
1998	10,359,374
1999	12,589,840
2000	16,628,284
2001/I	14,962,996

FUENTE: INEGI. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación.

**CUADRO 3.3.2**  
**Tasas de Crecimiento del Valor Agregado**  
**de la Maquila por Rama Económica (1980-1985)**  
**(porcentajes)**

Rama	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I	-	13	102	145	46	20
II	-	22	61	102	66	58
III	-	37	111	79	89	80
IV	-	30	71	197	104	48
V	-	09	-	-	-	-
VI	-	97	167	178	83	110
VII	-	40	72	124	111	58
VIII	-	38	81	102	97	47
IX	-	30	92	84	101	51
X	-	23	151	118	205	47
XI	-	17	64	90	100	100
XII	-	35	90	120	81	94

Fuente: INEGI, Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1975-1985.

- I. Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos.
- II. Ensamblaje de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles.
- III. Fabricación de calzado e industria del cuero.
- IV. Ensamblaje de muebles.
- V. Productos químicos.
- VI. Construcción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.
- VII. Ensamblaje y reparación de herramientas y equipo, excepto electrónico.
- VIII. Ensamblaje eléctrico y electrónico.
- IX. Materiales y accesorios eléctricos y electrónico.
- X. Ensamblaje de juguetes y art. Deportivos.
- XI. Otras industrias manufactureras.
- XII. Servicios.

El tamaño promedio de las plantas maquiladoras aumentó en términos de la ocupación de personal, de 147 trabajadores (por planta promedio) en 1969, 193 en 1980 a 249 en 1993 y 331 para 1997. Es importante enfatizar que de este número de trabajadores por empresa en la industria maquiladora, la mayoría son del sexo femenino.

La industria maquiladora se caracterizó hasta la década de los ochenta, por manejar tecnologías sencillas, procesos de ensamble cortos, intensivos en mano de obra y fácilmente relocalizables.

La inversión de maquiladoras se amplió por un mayor número de localidades, concentrándose primeramente en municipios fronterizos de Ciudad Juárez, Nogales, Matamoros, Tijuana y Mexicali, y a partir de 1983, la concentración se situó en Ciudad Juárez y Tijuana, disminuyendo en los demás municipios mencionados.

A partir de 1983, los cambios han sido más bien de reestructuración sectorial, con cambios de sectores pasando al electrónico, eléctrico y automotriz de los sectores básicos, proporciona y genera empleos y divisas; además, se modernizaron y modificaron los procesos de producción aplicando mayor automatización flexible, control de calidad y nuevas formas de organización.

Dentro de este marco de modernización industrial, se firma la entrada al GATT en agosto de 1986, permitiéndole a la industria maquiladora ubicada en la frontera norte gozar de un tratamiento arancelario diferente al resto del país. Esta diferencia les permitiría adquirir mano de obra, insumos, capital, etc., en las condiciones que les convinieran.

El mayor nivel de tecnología se concentró en las grandes plantas de capital multinacional en pocos centros regionales y en nuevas ramas de actividad.

La difusión de maquinaria moderna basada en la electrónica es alta en la industria maquiladora de exportación, en comparación con la difusión observada en la industria manufacturera del interior del país.

Si bien el equipo y la tecnología que se están difundiendo entre las maquiladoras son de alta sofisticación, hay poca transferencia de tecnología de ellas al resto de la economía mexicana.

Otro elemento es el nivel de rotación de la mano de obra que se da en las industrias maquiladoras, la continua rotación no se traduce

linealmente en una fuga de calificaciones fuera de la maquila; sin embargo, existe un alto grado de desincorporación de los proveedores locales y nacionales al sector, lo cual, tiene relación con la falta de información y coordinación, de competitividad de los proveedores locales, dificultades financieras, requisitos de certificación técnica y otros.

La participación de las materias primas, componentes y material de empaque nacional en el monto total de insumos de las maquiladoras es mínimo y se puede decir que esto se debe a que a las maquiladoras no se les exige grado de integración nacional para poder operar en el país.

Las maquiladoras vienen adoptando nuevas tecnologías de gran heterogeneidad, sobre todo, en la presente etapa de transición tecnológica, fenómeno que no sólo se presenta entre las diferentes plantas, sino también dentro de cada una de ellas.

Dentro de este contexto el Estado promueve políticas de fomento a la industria maquiladora como lo son los Programas de Promoción Sectorial (PROSEC), los cuales se crean por la necesidad de elevar la competitividad del aparato productivo nacional en los mercados internacionales, de promover la apertura y la competitividad comercial con el exterior como elementos de una economía dinámica y progresista, así como de establecer los instrumentos para fomentar la integración de cadenas productivas eficientes.<sup>15</sup>

En los últimos años la planta productiva mexicana se ha integrado al proceso de globalización ubicándose como uno de los países más exportadores, lo que solicitaba la firma de varios tratados comerciales que facilitarían este proceso de inserción.

---

<sup>15</sup> SECOFI, <http://www.economía.gob.mx>, 2001.

Bajo el TLCAN se prevé que para enero del 2003, la gran mayoría de los productos originarios de América del Norte podrán importarse al país libres de arancel, lo cual presenta retos adicionales de competitividad para la planta productiva nacional. Además de que también prevé que a partir del octavo año de su vigencia la modificación de los mecanismos de importación temporal vigentes en los países miembros, con el fin de evitar la distorsión de las preferencias arancelarias acordadas en el marco del mencionado Tratado, y que, a partir del 1 de enero de 2001 se deberá igualar el tratamiento arancelario que México otorga a maquinaria y equipo no norteamericanas destinadas a la producción de mercancías que ingresen a los tres países que conforman el tratado.

En función a lo anterior, el Gobierno Federal ha decidido establecer condiciones competitivas de abasto de insumos y maquinaria para la industria exportadora y propiciar una mayor integración nacional de insumos, ha tenido a bien expedir el siguiente decreto, el cual tiene el objetivo de establecer diversos programas de promoción sectorial.

Los Programas de Promoción Sectorial están dirigidos a personas morales productoras de determinadas mercancías, mediante las cuales se les permite importar con arancel ad-valorem preferencial (TIGI) diversos bienes para ser utilizados en la elaboración de productos específicos independientemente de que las mercancías a producir sean destinadas a la exportación o al mercado interno, las cuales están agrupadas en 22 sectores. Existen dos tipos de programas productor directo y productor indirecto; una empresa puede solicitar su inscripción como productor directo y/o indirecto en la misma solicitud de autorización de un programa PROSEC.

La principal motivación para incorporar nuevas tecnologías en la maquila es la mayor competitividad, con mejor calidad y mayor control del proceso productivo.

**CUADRO 3.3.3**  
Crecimiento de la Industria Maquiladora  
de Exportación en México  
1969-2000

Año	No. de empresas	Personal ocupado	Año	No. de empresas	Personal ocupado
1969	108	15,858	1985	789	217,544
1970	120	20,327	1986	987	268,388
1971	251	29,214	1987	1,259	322,743
1972	339	48,060	1988	1,490	398,245
1973	247	56,854	1989	1,795	437,064
1974	455	75,974	1990	1,920	446,258
1975	454	67,214	1991	2,013	486,723
1976	448	74,496	1992	2,129	511,339
1977	443	78,433	1993	2,195	541,233
1978	457	90,704	1994	2,085	579,422
1979	540	111,365	1995	2,104	639,979
1980	620	119,546	1996	2,411	754,858
1981	605	130,973	1997	2,718	898,786
1982	588	122,493	1998/p	2,983	1,014,023
1983	629	173,128	1999/p	3,297	1,140,544
1984	722	202,078	2000/p	3,517	1,238,997

Fuente: Industria Maquiladora de Exportación, SECOFI, 1998.



Fuente: Cuadro 3.3.3

Es importante decir que el papel de la industria maquiladora en México ha sido una alternativa para absorber el desempleo que se ha generado en las últimas décadas, dando una visión de crecimiento al país, aunque este crecimiento ha sido muy heterogéneo como se puede ver en el siguiente cuadro, en el que la Región norte de 1990 a 1997 concentra entre un 80 y 90 % del total de la industria maquiladora.

### CUADRO 3.3.4

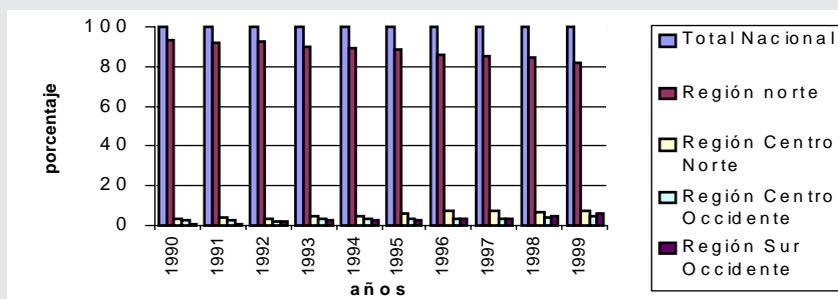
Estructura Porcentual de la Industria Maquiladora en México 1990-2000  
(porcentajes)

	1990	1991	1992	1993	1994
Total Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Región Norte	93.7	92.1	93.0	90.0	89.8
Región Centro Norte	3.4	4.0	3.6	4.7	5.1
Región Centro Occidente	2.3	2.7	2.0	3.2	2.9
Región Sur Oriente	0.6	1.2	1.4	2.1	2.2
	1995	1996	1997	1998	1999
Total Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Región Norte	88.5	86.5	85.6	84.3	82.5
Región Centro Norte	5.9	6.9	7.4	6.8	7.1
Región Centro Occidente	3.2	3.4	3.6	4.3	4.8
Región Sur Oriente	2.4	3.2	3.4	4.6	5.7

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-2000, México.

### GRÁFICA 3.3.4

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MÉXICO POR REGIÓN 1990-1999



FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1997, INEGI, México.

El cuadro 3.3.4 presenta una visión del crecimiento de la industria maquiladora de exportación en México, específicamente en la zona fronteriza del país. Desde 1990 hasta 1999, las empresas maquiladoras ubicadas al norte del país han logrado concentrar un 90%, mientras que las otras regiones aunque presentan crecimiento, éste es mínimo sólo alcanzan entre un 0.5 a un 7.5%, que a pesar de no representar mucho en la estructura maquiladora su comportamiento a tendido a transformarse y expandirse.

Estas condiciones se reflejan en el análisis sobre la estructura productiva, que se presenta más adelante y por último es importante decir que aunque la industria maquiladora sea vista actualmente como una alternativa de salvación, no lo es del todo porque trae consigo efectos sobre otros sectores y otras variables que impiden un buen desarrollo del mercado.